

# MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

## CUENTA PUBLICA DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

### VIVIENDA

#### 1.1 Gestión Programas Habitacionales año 2012

##### SUBSIDIOS MODALIDAD REGULAR ASIGNADOS AÑO 2012

#### 1.1.1 Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS.Nº 49)

Este Programa permite a las familias de bajos recursos económicos cuyo puntaje de Ficha de Protección Social es inferior a 8500 puntos Permite construir en sitio propio y/o nuevos terrenos, adquirir vivienda nueva o usada (reemplaza Programa Fondos Solidarios de Vivienda DS Nº 174)

**Cuadro N° 1:** Programa Fondo Solidario (D. S. Nº174)  
(\*Cálculo \$: UF aprox. 2012 \$23.000)

Nombre de la organización.	Tipo de la organización	Postulantes.	Beneficiarios.	UF. Adjudicadas por beneficiarios.	Total UF.	Inversión estimada \$.
Valle Verde	Urbana	150	150	500	75.000	\$1.725.000.00
El Refugio	Urbana	149	149	500	74.500	\$1.713.500.00

#### 1.1.2 Programa Clase Media Emergente (DS 01).

Programa orientado a familias de clase media y con capacidad de endeudamiento, también permite adquirir vivienda nueva o usada, construir en sitio propio o nuevos terrenos.

Durante el año 2012 la comuna obtuvo 40 subsidios ,37 pertenecen al Comité de vivienda Ebenezer y tres beneficiarios individuales.

**Cuadro N° 2:** Programa Clase Media Emergente (D.S 01)  
(\*Cálculo \$: UF aprox. 2012 \$23.000)

Nombre de la organización.	Tipo de la organización	Postulantes.	Beneficiarios.	UF. Adjudicadas	Total UF.	Inversión Estimada
----------------------------	-------------------------	--------------	----------------	-----------------	-----------	--------------------

# MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

organizaci ón.	ón			as por beneficiari os.		\$.
Comité Ebenezer	Urbana	40	37	500	18.50 0	\$425.500.0 00

### 1.1.3 Programa de Protección al Patrimonio Familiar: (PPFF)

Dirigido a personas propietarias o asignatarias de una vivienda de carácter social o cuyo valor de tasación no supere las 650 UF, construida por el Estado o por el sector privado, con o sin Subsidio Habitacional y localizadas en zonas rurales o urbanas.

#### Tipos de Proyectos que se pueden postular a este Programa:

##### **Título I Mejoramiento de Entorno:**

Proyectos de Mejoramiento de Espacios Públicos, comprende la construcción, mantención o mejoramiento de cierros, iluminación y otros; Proyectos de Mejoramiento de Inmuebles destinados a Equipamiento Comunitario, en esta categoría se incluyen la construcción, mantención o mejoramiento de Juegos Infantiles, Sedes Comunitarias, Multicanchas o Mobiliario Urbano. Proyectos de Mejoramiento en el Terreno de la Copropiedad.

##### **Título II Mejoramiento de Vivienda:**

Proyectos de Seguridad de la Vivienda: permite mejorar la vivienda que ha sido deteriorada por el uso y pasar del tiempo, algunos de estos mejoramientos pueden ser reparación de cimientos, escaleras, estructura de pisos y techumbres, etc. Proyecto de Habitabilidad de la Vivienda: permite mejorar o construir nuevas partidas que afronten el mejoramiento o reparación de instalaciones sanitarias, eléctricas y de gas, muros, canales y bajadas de agua, etc. Proyecto de Mantención de la Vivienda: permite mejorar o construir nuevas partidas que aborden el mejoramiento o reparación de ventanas, puertas, pavimentos, tabiques, cielos, pinturas interiores o exteriores, etc. Proyecto de Mejoramiento Bienes Comunes Edificados: Incluye bienes comunes como pasillos, escaleras y techumbres, etc.

##### **Título III Ampliación de Vivienda:**

Permite la construcción de Proyectos de Construcción de Dormitorios, Proyectos de Ampliación de Dormitorio, Proyectos de Ampliación de Lavaderos o Logias; Proyectos de Ampliación Estar-Comedor Proyecto Ampliación Baño o Cocina. Cabe mencionar que durante el año 2012 se retomaron los Programas normales los cuales a raíz del terremoto del 27 de febrero, 2010 habían tenido pausa,

# MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

dándose un mayor énfasis a las postulaciones de aquellas familias que fueron afectadas por dicho evento.

Durante el año 2012 se beneficiaron 56 familias con el Programa de Patrimonio Familiar en tres de sus títulos: Mejoramiento Normal, Térmico y Ampliación de la vivienda.

## **Cuadro N° 3: Proyectos adjudicados Programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF) Título II y III Año 2012:**

(\*Cálculo \$: UF aprox. 2012 \$23.000)

Tipo de programa	Post.	N° Beneficiados	Uf por Beneficiarios.	Total Uf.	Total \$
PPF TITULO II	24	24	50	1200	\$27.600.000
PPF TITULO III	18	18	90	1620	\$37.260.000
TERMICO	14	14	100	1400	\$32.200.000
TOTAL =	56	56	240	4220	\$97.060.000

## **2. SUBSIDIO PROGRAMA DE RECONSTRUCCION**

El año 2012 se adjudicaron un total de 260 Subsidios Programa Vivienda Reconstrucción individual tanto del sector Urbano como Rural con un promedio de 450 UF por beneficiario.

También durante el año 2012 a Diciembre, se ingresaron postulaciones individuales y grupales al Serviú, que correspondían a familias damnificadas que no estaban postulando a Vivienda Tipo, por estar algunos a la espera de obtener su certificados y/o escrituras a través de Bienes Nacionales, además de estar realizando trámites de Posesiones efectivas, inscripciones de herencias, autorizaciones de herederos en los caso sucesiones, entre esto podemos mencionar los siguientes grupos: Comité de Vivienda La Fortaleza 35 integrantes; Comité las Araucarias II y III 37 integrantes; Florecer de Queime 15.

### **Cuadro N° 4: Programa Vivienda tipo Reconstrucción Año 2012, Postulación Individual.**

(Promedio individual UF por beneficiario 450)

Nombre del programa	Tipo de postulante	Personas postuladas	Personas seleccionadas	UF Por beneficiario	Total (\$) Subsidios Obtenidos
Vivienda tipo	Urbana Rurales	260	260	450 (*)	2.750.800.000

## **SUBSIDIO UNICO FAMILIAR**

# MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

## Y SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO Y RURAL

### 1. SUBSIDIO UNICO FAMILIAR: (S.U.F)

El Subsidio Único Familiar (SUF) consiste en una ayuda económica entregada por el Estado a las madres, padres o tutores carentes de recursos de acuerdo a su estratificación social, y que tengan a su cargo a **menores de hasta 18 años de edad**, que no estén cubiertos por ningún régimen de Previsión Social. Este Programa es gestionado y administrado comunalmente. En la actualidad el aporte monetario mensual asciende a **\$ 7.170 (a partir 01 de julio 2011 hasta el 30 de junio 2012) y de \$ 7.744 (a partir 1° Julio 2012)** por causante; beneficio que tiene una duración de 3 años al cabo de los cuales se puede volver a postular si se mantienen y reúnen los requisitos exigidos. La Ley 20.203, establece que este Beneficio se concede a los solicitantes con puntaje igual o inferior a **11.734** puntos en la Ficha de Protección Social.

**Cuadro N°1: Inversión Comunal Programa Subsidio Único Familiar 2012**

INGRESOS ANUALES (N° Beneficiados)	1.400
N° POSTULANTES ANUAL	1.425
N° SUBSIDIOS VIGENTES (SUF-SM-R. NACIDOS)	3.479
<b>MONTO ANUAL \$</b>	<b>\$ 311.314.836</b>

### 2. SUBSIDIO AL CONSUMO AGUA POTABLE Y/O SERVICIO DE ALCANTARILLADO: (S.A.P.)

#### 2.1.- Subsidio Agua Potable Urbano:

El Subsidio al Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas (SAP) es un financiamiento diferenciado que entrega el Gobierno para cubrir una parte o porcentaje del consumo mensual de agua potable y alcantarillado.

El beneficiario sólo paga la diferencia que no es subsidiada. Para postular el interesado debe también solicitar el beneficio en la Dirección Desarrollo Comunitario de esta Municipalidad. En la actualidad, el porcentaje de la cuenta mensual co-financiada según grupos tarifarios y tramos socioeconómicos hasta un nivel máximo de **15 mts.3** es la siguiente:

**Tramo 1 = 68%**

**Tramo 2 = 44%**

**Tramo 3 = 100 % (Chile Solidario)**

**SAP URBANO 2012:**

# MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

## Grupo Tarifario 2 (SAP y Alcantarillado)

**Cuadro N°2: Programa Subsidio al Consumo Agua Potable por Tramos Año 2012**

TRAMO	CUPOS ASIGNADOS	VIGENTES	DECRETADOS
TRAMO 1	165	164	38
TRAMO 2	1.040	897	336
TRAMO 3	80	78	46
<b>TOTAL</b>	<b>1.285</b>	<b>1.139</b>	<b>420</b>

**Monto Anual Inversión Comunal SAP año 2012 Grupo Tarifario 2:**  
**\$ 79.658.798**

### 2.2.- Subsidio Agua Potable Rural:

Descripción: Los beneficiarios ven rebajada su cuenta mensual de agua potable en un **50%** con el Subsidio de Agua Potable Tradicional y en el caso de las familias principales adscritas al Sistema Chile Solidario en un **100%** hasta un consumo máximo de **15 M3**.

Los Comités de Agua Potable Rural beneficiados con este Subsidio corresponden a:

- Comité Sector Chillancito
- Comité Sector Coyanco
- Comité Sector Liucura Bajo
- Comité El Casino
- Cooperativa Villa Tennessee.

**Cuadro N°3: Cobertura Programa Subsidio Agua Potable Rural Año 2012**

SUBSIDIO	CUPOS ASIGNADOS	VIGENTES	DECRETADOS
TRADICIONAL	75	74	29
CHILE SOLIDARIO	80	26	15
<b>TOTAL</b>	<b>155</b>	<b>100</b>	<b>44</b>

**Monto Anual Inversión SAP Comunal año 2012 \$ 3.670.820.-**

# MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

---

## PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS Y

### SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL

#### **PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS**

La Pensión Básica Solidaria de Vejez, es un beneficio mensual en dinero que entrega el Estado al que han podido acceder las personas que no tienen derecho a pensión en algún régimen previsional y que cumplen con los requisitos determinados por la ley.

La PBS de Vejez se comenzó a entregar a partir de julio del 2008 por un valor de \$60.000. Las Pensiones se reajustan cada 12 meses de acuerdo con la variación que experimenta el IPC, por lo cual a partir del mes de Julio del 2012 el monto ascendió a \$ 80.530 . Actualmente tenemos vigentes 1.624 beneficiarios.

#### **PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS TRAMITADAS DESDE ENERO A DICIEMBRE 2012**

PBS DE VEJEZ	PBS DE INVALIDEZ	APS DE VEJEZ	APS DE INVALIDEZ	TOTAL
104	56	28	12	200

**Asignación Presupuestaria Programa Pensión Básicas Solidarias de Enero a Diciembre 2011.**

**MONTO : \$ 1.569.368.640.-**

#### **SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL TRAMITADAS DESDE ENERO A DICIEMBRE 2012**

Son beneficiarios del Subsidio las personas que presenten discapacidad mental en los términos establecidos en el artículo 2° de la Ley N° 18.600, que sean carentes de recursos y que sean menores de 18 años de edad, por intermedio de las personas que lo tengan a su cargo, el monto del subsidio corresponde al valor de \$ 57.386, mensuales valor que se reajustara en el mes de enero de cada año. Actualmente tenemos vigente 70 beneficiarios.

TRAMITADAS DESDE ENERO A DICIEMBRE AÑO 2012
---

**26 TRAMITADAS**

**Asignación Presupuestaria Programa Subsidio de Discapacidad Mental de Enero a Diciembre 2011.**

**MONTO : \$ 48.204.240.-**

# MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

---

## FICHA SOCIAL Y FICHA PROTECCION SOCIAL

### I. AREA PROCESOS DE INFORMACIÓN SOCIAL

#### 1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN SOCIAL

##### 1.1 FICHA DE PROTECCION SOCIAL (F.P.S.)

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, se aplicaron un total **1.479** Fichas de Protección Social, entre fichas nuevas y actualizadas.

##### 1.2. FICHA SOCIAL (F.S.)

El año 2012 (reporte al 21 de diciembre del 2012), se aplicaron en la comuna de Quillón un total **2.426** Fichas Sociales.

# MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

---

## PROGRAMA PUENTE

### Cobertura Anual 2012:

Con relación a la cobertura de beneficiarios atendidos por este Programa a nivel local, puede informarse que el equipo del Programa compuesto por cinco Apoyos Familiares y Jefa de Unidad de Intervención Familiar logró contactar el 100% de la cobertura asignada por Ministerio de Desarrollo Social, para el año 2012, totalizando a **93 familias contactadas**. Es importante destacar, que entre otros Subsidios que integran la oferta de Transferencias Monetarias para estas familias, se les activó y asignó un Bono Solidario consiste en la asignación en dinero para cada representante de familia participante del Programa, equivalente a \$14.189 los primeros 6 meses; \$ 10.811 del 7° al 12° mes; \$7.432 del 13° al 18° mes y de \$7.170 en los últimos 6 meses (monto mensual).

<b>Aporte FOSIS</b>	<b>Aporte Municipal</b>	<b>Inversión Total \$</b>
<b>\$ 14.231.444</b>	<b>\$13.072.507</b>	<b>\$ 27.303.951</b>

# MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

---

## OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA

### OPD VALLE DEL SOL

### OPD VALLE DEL SOL

Convenio de Colaboración Técnico-Financiero suscrito entre las Municipalidades de Bulnes, San Ignacio y Quillón, con el Servicio Nacional de Menores SENAME. Convenio prorrogado por un nuevo trienio hasta el año 2015.

**Fecha duración Convenio Trienio 2009- 2012 :** 01/03/2009 al 29/02/2012.

**Fecha duración Convenio Trienio 2012- 2015:** 01/03/2012 al 28/02/2015.

<b>INVERSIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
SUBVENCIÓN SENAME	\$31.498.236
APORTES FRESCOS MUNICIPALIDAD DE QUILLON	\$1.000.000
<b>INVERSIÓN TOTAL OPD AÑO 2012</b>	<b>\$32.498.236</b>

### AREA DE GESTIÓN COMUNITARIA Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL

- Articulación de la Red Comunal de Infancia y Adolescencia.
- Instalación de la Mesa Comunal de Infancia y Adolescencia, con reuniones bimensuales y plan de trabajo anual.
- Elaboración de Diagnóstico comunal de infancia y adolescencia.
- Organización y ejecución del Seminario "Infancia y Adolescencia: La co-responsabilización de los garantes por un buen trato.
- Capacitación a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la comuna.
- Participación en la Red ampliada Chile Crece Contigo.
- Capacitación sobre Prevención y detección del Abuso Sexual infantil a funcionarios/as municipales del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- Realización de talleres de promoción y prevención en diversas áreas enmarcadas en la Convención de los Derechos del Niño/a, a

## MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

---

establecimientos educacionales, focalizando durante el presente año en las siguientes escuelas: Escuela Puertos Frutales de Coyanco, Amanda Chávez Navarrete, Pedro Torres Sabelle, Jardín Infantil Valle del Sol, liceo Luis Cruz Martínez.

- Talleres a Niños y Niñas de los CAHMT, escuela El Casino y Héroes del Itata.
- Participación Activa de las diversas redes existentes en la comuna y actividades masivas para la promoción y protección de los derechos de los/as niños/as:
  - Reuniones bimensuales de la comisión comunal de Drogas y Alcohol.
  - Feria vocacional estudiantil Liceo Luis Cruz Martínez.
  - Reuniones mesa regional de protección y promoción derechos de la infancia Fundación Integra.
  - Participación en Organización Celebración día del Niño/a.
  - Coordinación de feria ciudadana e infobus del ministerio secretaría general de gobierno, y participación con stand informativo de competencias parentales.
  - Feria de sensibilización escuela Amanda Chávez Navarrete.
  - Feria celebración día del párvulo.
  - Proyecto seguridad ciudadana con charla de protección de Derechos.
  - Reuniones con red SENAME existentes en la comuna.
  - Reuniones mensuales red provincial contra la violencia hacia la mujer.
  - Conmemoración del día Internacional contra la violencia hacia la mujer, etc.
  - Participación en Encuentro Nacional de OPD, Santiago 2012

# MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

## AUTOCONSUMO

Actividades y recursos ejecutados, durante el año 2012-2013.

Iniciativa	APORTES (\$)			N° de Beneficiados(as) por Iniciativas		
	Nombre Fuente Externa o Programa	EXTERNO	MUNICIPAL	PRIVADOS	Mujeres	Hombre
Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo	Ministerio de Desarrollo Social	11.700.000	0	0	27	3
<b>TOTAL</b>		<b>11.700.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>3</b>

Lo que da un total de aporte para el desarrollo de la comuna de \$11.700.000 con una cobertura total de 30 beneficiarios(as), correspondiente a 27 mujeres y 3 hombres.

Destacando la inversión para la implementación de las siguientes tecnologías:

- Adquisición de cerdos y construcción de chancheras: 7 beneficiarios
- Adquisición de Cocina a leña-preparación de alimentos: 1 beneficiario
- Implementación de sistema de conducción de agua para riego: 5 beneficiarios
- Adquisición de ovejas y construcción de establos: 1 beneficiario
- Adquisición de gallinas y construcción de gallineros: 2 beneficiarios
- Adquisición de hornos de barro-preparación de alimentos: 6 beneficiarios
- Construcción de invernaderos-cultivo de hortalizas: 8 beneficiarios

Sumado a la asesoría técnica y social en fomento de iniciativas comerciales, plan de ahorro económico para el hogar y habilitación técnica y social para el desarrollo de las iniciativas, entregados en la asistencia técnica familiar domiciliaria y en el desarrollo de los siguientes talleres:

## MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

N <sup>o</sup>	Nombre del Taller	Objetivo del Taller	Número de Horas	Etapa en que se realizará	Fecha
1	Asistencia Técnica Agropecuaria	Entregar conocimientos de implementación y manejo de las principales tecnologías entregadas por el programa Autoconsumo	4	Implementación	29-01-13
2	Asistencia Técnica Agropecuaria	Entregar conocimientos de implementación y manejo de las principales tecnologías	4	Plan de Acción	30-01-13
3	Hábitos Alimenticios	Conocer los principales grupos de alimentos y su incidencia en la salud familiar	4	Puesta en marcha	22-01-13
4	Hábitos Alimenticios	Conocer los principales grupos de alimentos y su incidencia en la salud familiar	4	Puesta en marcha	23-01-13
5	Estructura y organización del trabajo familiar	Entregar orientación sobre la asunción adecuada de las funciones y roles familiares en el trabajo hogareño	4	Puesta en marcha	05-02-13
6	Estructura y organización del trabajo familiar	Entregar orientación sobre la asunción	4	Puesta en marcha	06-02-13

## MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

---

		adecuada de las funciones y roles familiares			
7	Taller de Evaluación	Realización de una evaluación participativa de la implementación y puesta en marcha de las tecnologías	4	Puesta en marcha	16-02-13

# MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

## HABITABILIDAD

### PROGRAMA HABITABILIDAD

Durante el año 2012, la Municipalidad de Quillón firmó la ejecución de una nueva versión del Programa Habitabilidad Chile Solidario, por un periodo de **seis meses y quince días**. El objetivo central de este Programa, es contribuir significativamente al mejoramiento de las condiciones de las viviendas y de saneamiento básico y equipamiento básico a **40** familias de la comuna, preseleccionadas por sus condiciones de vulnerabilidad habitacional y pobreza. Contribuyendo significativamente al mejoramiento de sus condiciones habitacionales.

**El Programa mantiene ejecución hasta el mes de abril de 2013.**

**Cuadro: Inversión Programa Habitabilidad Año 2012-2013**

<b>Inversión Comunal Programa HABITABILIDAD</b>	<b>\$20.230.000.-</b>
---	-----------------------

<b>Detalle Gastos de Inversión Programa</b>		
<b>Ítem N° 1 Servicios de Recursos Humanos</b>	<b>N° de Profesionales</b>	<b>Monto asignado</b>
<b>1. 2 Contratación de Equipo Técnico – Social (01 Octubre – 15 de Abril)</b>	<b>2</b>	<b>\$6.652.143</b>
<b>1.3 Expositor de Talleres</b>	<b>1</b>	<b>\$45.000</b>
<b>1.4 Maestros y Jornales</b>	<b>-</b>	<b>\$1.700.000</b>
<b>1.5 Equipamiento para la Vivienda</b>	<b>-</b>	<b>\$5.030.000</b>
<b>1.6 Materiales de Construcción</b>	<b>-</b>	<b>\$6.522.857</b>
<b>1.7 Colaciones para los Usuarios</b>	<b>20</b>	<b>\$130.000</b>
<b>Ítem N° 2 Gastos Internos.</b>	<b>-</b>	

## MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

---

<b>2.1 Materiales de Oficina</b>		<b>\$80.000</b>
<b>2.2 Impresión y Fotocopias</b>	-	<b>\$70.000</b>
	<b>Total</b>	<b>\$20.230.000</b>

**Cuadro: Cuadro de Soluciones Programa Habitabilidad Año 2012-2013  
(Inversión directa para las 40 familias beneficiarias)**

<b>Soluciones</b>	<b>N° de soluciones por ítems</b>	<b>Monto de inversión.</b>
Equipamiento para la vivienda	51	\$5.030.000
Reparaciones de vivienda.	20	\$5.372.875
Construcción e instalación de baños con fosa séptica.	3	\$2.850.000
	Total	\$13.252.875

**Observación:** la diferencia del monto de inversión (\$6.977.125), corresponden a la contratación de profesionales y materiales e insumos para el programa.

# MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

## PROGRAMA VINCULOS Y PROGRAMA HABITABILIDAD VINCULOS

### Programa Vínculos

El Programa Vínculos, consiste en un conjunto de acciones orientadas a dar una respuesta directa a las necesidades de las personas mayores de hogares unipersonales y bipersonales, generando las condiciones adecuadas para el acceso a la red comunitaria de Protección Social, conectando a la población **Adulta Mayor**, con los Servicios Públicos y redes sociales de la comunidad.

Convenio de Transferencia de Recursos entre el Ministerio de Desarrollo Social, al mismo tiempo que se encarga al Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, la tarea de brindar asistencia técnica y supervisión especializada. En el marco del Convenio señalado, esta Dirección Municipal ejecutó el año 2012, el Programa "Apoyo Integral al Adulto Mayor Vínculos Chile Solidario", que fue desarrollado por una Profesional contratada con cargo a los recursos aportados por la Seremi de Desarrollo Social de la Región del Bio Bio.

Cobertura: 35 adultos mayores, entregando apoyo psicosocial a cada uno de ellos, cumpliendo con la metodología de intervención tanto en la etapa individual efectuando las 10 sesiones individuales realizadas en los domicilios de los adultos mayores, dando paso a la segunda etapa de Encuentros grupales ejecutando las 10 sesiones de encuentros que exige el programa, para fortalecer la participación activa de los adultos mayores. Monto de Inversión Anual: **\$4.848.800**. Iniciativa que finalizará Operativamente en Mayo del 2013.

#### **Cuadro: Inversión Programa Vínculos Chile Solidario Año 2012.**

<b>Programa Apoyo Integral al Adulto Mayor Vínculos CHS.</b>	<b>\$4.848.800.-</b>
--	----------------------

<b>Detalle Gastos de Inversión Programa</b>		
<b>Ítem N° 1 Servicios de Recursos Humanos</b>	<b>N° de Profesionales</b>	<b>Monto asignado</b>
<b>1. 1 Contratación Monitora</b>	<b>1</b>	<b>\$3.641.000</b>
<b>1.2 Seguro</b>		<b>\$40.000</b>
<b>Ítem N° 2 Servicios</b>		<b>Monto asignado</b>

## MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Colaciones para usuarios		\$682.920
Movilización Equipo de trabajo		\$164.880
Movilización usuarios		\$47420
Ítem N° 3 Otros		Monto asignado
Material de oficina		\$250.000
Impresión / fotocopia		\$70.000
	<b>Total</b>	<b>\$4.848.800</b>

### Programa Habitabilidad Vínculos Chile Solidario 2012.

Este programa es un complemento al programa Vínculos antes señalado, el cual se incorpora para entregar soluciones de **Equipamiento básico de dormitorio y cocina** que se encuentren deteriorados o por la falta de estos. Quienes se ven favorecidos con este programa son los Adultos Mayores pertenecientes al Programa Vínculos Chile Solidario.

Este programa es un convenio de Transferencia de Recursos Externos desde la Seremi de Desarrollo Social al Municipio, quien es el ente ejecutor el cual se debe encargar de llevar a cabo la compra del equipamiento como a su vez entregárselo a los beneficiarios, que para el año 2012 alcanzo una **cobertura de 25 adultos mayores** con equipamiento básico de dormitorio y cocina.

### Cuadro: Inversión Programa Habitabilidad Vínculos Chile Solidario Año 2012.

Programa Habitabilidad Vínculos CHS.	\$4.596.525.-
--------------------------------------	---------------

Detalle Gastos de Inversión Programa		
Ítem N° 1 Gastos Directos	AM beneficiados	Monto asignado
1. 1 Equipamiento para la vivienda	25	\$4.466.525
1.2 Material de Oficina		\$100.000
1.3 Movilización		\$30.000
	<b>Total</b>	<b>\$4.596.525</b>

# MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

---

## INFORME AYUDAS TÉCNICAS SENADIS

### INFORME AYUDAS TÉCNICAS. CONVENIO MARCO MUNICIPALIDAD QUILLÓN Y SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD (SENADIS).-

El Departamento de Tecnologías Asistivas y Servicios de Apoyo del Senadis, realiza el financiamiento total o parcial de ayudas técnicas para personas con discapacidad, focalizando su accionar en las personas de escasos recursos, o personas jurídicas sin fines de lucro que las atiendan. Postulaciones ingresadas a través del SENADIS; lo cual se ejecuta a través de convenio entre el municipio y SENADIS.

Entrega de **30 Ayudas Técnicas**, las que fueron ingresadas a través del Departamento de Ayudas Técnicas del SENADIS, y fueron entregadas a 12 beneficiarios.

Dichas Ayudas Técnicas han tenido un monto no menor de \$ 7.646.388, entre los 12 beneficiarios.

### OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL (OMIL)

Debido al incendio forestal se vio afectado el desarrollo hortofrutícola e industrial (planta nueva aldea – celulosa Arauco) el que afecta a la comuna dejando un 5,8% de cesantía (2,5% hortofrutícola en el trabajo temporal y 3,3% industrial celulosa).

En el mes de Marzo se firma del **convenio Fortalecimiento OMIL 2012** entre la municipalidad de Quillón y el Sence regional con un aporte de \$6.000.000, para fortalecer el desarrollo de la capacitación y la empleabilidad en la comuna, además se da comienzo a los cursos de perfeccionamiento para ex-trabajadores de celulosa y cesantes comunales, es por ello que los organismos técnicos capacitaron en un 100% a los cesantes en esta comuna en los diferentes oficios:

Nichos de Empleabilidad:

- Empresa salmonera camanchaca – cupo de 264 personas, la que es ocupada por personal ex – celulosa, temporeras y jefas de hogar.
- Empresa packing Alifrut Chillan- cupo 40 personas para selección de la fruta y cubre temporeras y jefas de hogar.

La oficina OMIL comienza la ejecución de dos programas de emergencia, entregados por FOSIS llamados **“Yo Emprendo semilla emergencia”** con soporte económico de \$16.250.000.- en la característica de micro emprendimiento y otro

## MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

---

llamado “**Yo Trabajo emergencia**” con soporte económico de \$7.200.000.- con la característica inserción laboral.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL EN EL AÑO 2012**

Inscripción en la oficina OMIL en busca de empleo un numero de 1.871 (hombres 1216 y 655 mujeres)

Personas enviadas a empleos efectivos 530

Solicitudes de Subsidio de Cesantía recibidas 840

Personas inscritas en la oficina omil para capacitaciones 1.027

Personas efectivas que egresan de capacitación laboral 346

### **SENDA**

El Ministerio del Interior aprueba convenio de colaboración financiera firmado el 29 de Diciembre de 2009, entre el Ministerio del Interior y las Municipalidades de Quillón y Ránquil, para los años 2010 al 2012, Decreto Exento N° 555, y Complemento de Convenio de Colaboración Financiera entre el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Ilustre Municipalidad de Quillón y la Ilustre Municipalidad de Ránquil de fecha 15 de diciembre de 2011, Resolución Exenta N° 854 de fecha 12 de marzo de 2012, Decreto Alcaldicio 721 (Quillón), de fecha 30.12.2011, de esta manera se transfieren, para el funcionamiento del Programa, el año 2012, la cantidad de **\$12.823.600.-**

**ÁREAS DE INTERVENCIÓN POR ÁMBITO:** El año 2012 se puso énfasis en los ámbitos de:

- ❖ Educación
- ❖ Gestión Territorial
- ❖ Tratamiento y Rehabilitación
- ❖ Laboral
- ❖ Comunicaciones